

RECIBIDO
17 OCT 2017
RECIBIDO



Consejo de la Judicatura
del Estado

Oficio No. 128/2017.

Asunto: Informe de Visita Ordinaria de Inspección al Juzgado de Primera Instancia de lo Civil de San Quintín del Partido Judicial de Ensenada, Baja California.



LICENCIADO HÉCTOR ORLANDO DÍAZ CERVANTES.

Consejero Presidente de la Comisión de Vigilancia y Disciplina del Consejo de la Judicatura del Estado.
Presente.

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 7o. Fracción VI del Acuerdo General que crea las Normas Reguladoras de la Organización y Funcionamiento de la **Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California**, envío **Acta Circunstanciada** de la Visita Ordinaria de Inspección, practicada al **Juzgado de Mixto de Primera Instancia de San Quintín, del Partido Judicial de Ensenada B. C.**, los días 02 y 03 de Octubre del 2017 misma que consta de **48 fojas escritas por ambos lados y 1 por el anverso**. Lo anterior para su evaluación y remisión al H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado.

Del análisis objetivo de la visita Ordinaria de Inspección respectiva, se deduce lo siguiente:

Primero: El juzgado en inspección se encontraba realizando sus labores de manera normal.

Segundo: Durante el periodo de la revisión se constató que el personal adscrito al juzgado fue puntual en sus horarios de trabajo.

Tercero: De la revisión del Libro de Promociones, se detectaron **27** promociones en el Área Civil y **04** en el Área Penal, siendo las siguientes promociones:

PROMOCIONES PENDIENTES DE ACUERDO ÁREA CIVIL

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA RECIBIDA PROMOCION	NUMERO REGISTRO	CORRESPONDIENTE A SECRETARIA	DENTRO DEL TÉRMINO QUE ESTABLECE EL DIVERSO 89 DEL CPC
1	██████	18/09/17	4620	I	PENDIENTE, TURNADA 29/09/17
2	██████	25/09/17	4772	I	PENDIENTE, TURNADA 02/10/17
3	██████	25/09/17	4776	I	PENDIENTE, TURANDA 02/10/17
4	██████	25/09/17	4784	I	PENDIENTE, TURANDA 02/10/17
5	██████	26/09/17	4787	II	PENDIENTE, TURNADA 02/10/17
6	██████	26/09/17	4788	II	PENDIENTE TURNAR
7	██████	27/09/17	4827	I	PENDIENTE, TURNADA 02/10/17
8	██████	27/09/17	4828	II	PENDIENTE

					TURNAR
9	██████	27/09/17	4830	I	
10	██████	27/09/17	4838	I	PENDIENTE TURNAR
11	██████	27/09/17	4839	I	PENDIENTE, TURANDA 02/10/17
12	██████	27/09/17	4842	II	PENDIENTE, TURNADA 28/09/17
13	██████	27/09/17	4846	II	PENDIENTE, TURNADA 28/09/17
14	██████	27/09/17	4847	I	PENDIENTE, TURNADA 28/09/17
15	██████	27/09/17	4848	I	PENDIENTE, TURNADA 28/09/17
16	██████	27/09/17	4851	I	PENDIENTE TURNAR
17	██████	27/09/17	4862	I	PENDIENTE, TURNADA 02/10/17
18	██████	28/09/17	4874	II	PENDIENTE TURNAR
19	██████	28/09/17	4890	II	PENDIENTE TURNAR
20	██████	28/09/17	4898	I	PENDIENTE, TURNADA 02/10/17
21	██████	29/09/17	4906	I	PENDIENTE TURNAR
22	██████	29/09/17	4910	I	PENDIENTE, TURNADA 02/10/17
23	██████	29/09/17	4911	I	PENDIENTE, TURNADA 02/10/17
24	██████	29/09/17	4915	I	PENDIENTE, TURNADA 02/10/17
25	██████	29/09/17	4917	II	PENDIENTE TURNAR
26	██████	29/09/17	4918	I	PENDIENTE TURNAR
27	██████	29/09/17	4920	II	PENDIENTE TURNAR

PROMOCIONES PENDIENTES DE ACUERDO ÁREA PENAL

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA RECIBIDA PROMOCION	NUMERO REGISTRO	DENTRO DEL TÉRMINO QUE ESTABLECE EL DIVERSO 60 DEL CPC
1	██████	29/09/17	538	03/10/17
2	██████	29/09/17	539	03/10/17
3	██████	29/09/17	540	03/10/17
4	██████	29/09/17	541	03/10/17

Cuarto: El titular del juzgado sujeto a revisión al momento de la inspección, reporta en el Área Civil **09** citaciones definitivas pendientes de dictar y en el Área Penal **02** citaciones definitivas pendientes de dictar, siendo las siguientes:

SENTENCIAS CITADAS PENDIENTES DE DÍCTAR ÁREA PENAL

RELACIÓN DE PROCESOS PENDIENTES DE SENTENCIA CON DETENIDO EN EL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL

CAUSA PENAL	DELITO	AUDIENCIA DE VISTA
██████	Allanamiento de morada y portación arma prohibida	24-08-2017
██████	Allanamiento de morada	30-08-2017

SENTENCIAS CITADAS PENDIENTES DE DÍCTAR ÁREA CIVIL							
	NUMERO DE EXPEDIENTE	TIPO DE SENTENCIA	FECHA DE CITACIÓN	FECHA Y BOLETIN	FECHA SURTE EFECTOS	FECHA TURNO	FENECE TERMINO
1.	██████	DEFINITIVA	28/08/17	31/08/17 BOL. 13,321	07/09/17	12/09/17	03/10/17
2.	██████	DEFINITIVA	01/09/17	06/09/17 BOL. 13,325	07/09/17	11/09/17	02/10/17
3.	██████	DEFINITIVA	14/09/17	19/09/17 BOL. 13,3347	20/09/17	25/09/17	04/10/17
4.	██████	DEFINITIVA	15/09/17	20/09/17 BOL. 13,335	21/09/17	26/09/17	05/10/17
5.	██████	DEFINITIVA	18/09/17	21/09/17 BOL. 13,336	25/09/17	26/09/17	05/10/17
6.	██████	DEFINITIVA	19/09/17	25/09/17 BOL. 13,337	26/09/17	27/09/17	06/10/17
7.	██████	DEFINITIVA	20/09/17	26/09/17 BOL. 13,338	27/09/17	28/09/17	09/10/17
8.	██████	DEFINITIVA	26/09/17	29/09/17 BOL. 13,341	02/10/17	03/10/17	12/10/17
9.	██████	DEFINITIVA	28/09/17	03/10/17 BOL. 13,343	04/10/17	05/10/17	17/10/17

Quinto: Durante el periodo comprendido del 29 de Marzo del 2017 al 29 de Septiembre del 2017, que corresponde a la última Visita Ordinaria de Inspección, en el Área Civil se citaron **159** expedientes para sentencia, de los cuales se dictaron 120 sentencias definitivas, 20 sentencias interlocutorias y se ordena normar procedimiento 09 definitivas y 01 interlocutoria; en el Área Penal se citaron **09** expedientes para sentencia, de los cuales se dictaron 03 definitivas y 04 interlocutorias.

Sexto: De la revisión al **Área Civil de los Actuarios** se desprende lo siguiente:

De la Licenciada **ANGELA LÓPEZ PERALTA**, se constató que tenía **05** expedientes cargados pendientes de diligenciar, dentro del término siendo los siguientes los expedientes:

EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	EN EXCESO DEL TERMINO QUE SEÑALA EL ART. 110 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES	DENTRO DEL TERMINO PARA REALIZAR DILIGENCIA
1.	██████	28/09/17	EMPLAZAMIENTO		x
2.	██████	29/09/17	VISTO		x
3.	██████	29/09/17	CITA		x
4.	██████	29/09/17	CITA		x
5.	██████	29/09/17	CITA PARA INSPECCION		x

De la Licenciada **CRUZ JANET MONTOYA CASTAÑEDA**, se constató que tenía **04** expedientes cargados pendientes de diligenciar, dentro del término siendo los siguientes los expedientes:

EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	<u>EN EXCESO DEL TERMINO QUE SEÑALA EL ART. 110 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES</u>	DENTRO DEL TERMINO PARA REALIZAR DILIGENCIA
1.	DESPACHO ██████	27/09/17	ENTREGAR OFICIO		x
2.	██████	29/09/17	NOTIFICACION		x
3.	██████	29/09/17	NOTIFICACION		x
4.	██████	29/09/17	NOTIFICACION		x

De la Actuaría del Área Penal: **LICENCIADA EVA DE LA CRUZ HERNÁNDEZ**, se constató que tenía **20** expedientes cargados pendientes de diligenciar, siendo los siguientes:

RELACIÓN DE EXPEDIENTES PENDIENTES DE DILIGENCIAR

No.	No. Causa	Fecha de Cargo	Diligencia a Realizar
1	██████	12/09/17	NOTIFICACION A PARTES Y PERITOS LA CITA DE LA AUDIENCIA TESTIMONIAL
2	██████	12/09/17	CITA PARA AUDIENCIA DE VISTA
3	██████	14/09/17	NOTIFICAR PARTES TRES DÍAS PARA QUE DESIGNE DOMICILIO OFICIAL
4	██████	19/09/17	NOTIFICAR A LAS PARTES Y REQUERIR A LA PGJE SEÑALE DOMICILIO
5	██████	19/09/17	NOTIFICAR A LAS PARTES LA ADMISION DE LA APELACION
6	██████	19/09/17	PROCESADO DESGINA DEFENSOR PUBLICO
7	██████	27/09/17	NOTIFICAR A LAS PARTES LA CITA PARA AUD. DE VISTA
8	INC. ██████	27/09/17	NOTIFICAR A LAS PARTES QUE CAUSO EJECUTORIA INCIDENTE.
9	██████	27/09/17	NOTIFICAR A LAS PARTES QUE CAUSO EJECUTORIA INCIDENTE.
10	██████	27/09/17	NOTIFICAR A LAS PARTES VISTA POR TRES DÍAS
11	██████	27/09/17	FICHA CON ANTECEDENTES
12	██████	28/09/17	SE DEVOLVIO EXHORTO SIN DILIGENCIAR
13	██████	28/09/17	VISTA A LAS PARTES POR CINCO DÍAS
14	██████	28/09/17	NOTIFICAR PROVEIDO
15	██████	28/09/17	CITA CAREOS Y AUDIENCIA CONCILIATORIA
16	██████	28/09/17	CIERRE DE INSTRUCCIÓN
17	██████	28/09/17	PROCESADO DESGINA DEFENSOR
18	INC. ██████	28/09/17	VISTA A LAS PARTES POR TRES DÍAS
19	██████	28/09/17	CITA PARA CAREOS
20	██████	27/09/17	CITA AUDIENCIA CAREOS

Séptimo: Durante el lapso de la visita que nos ocupa, se apreció de manera invariable un trato amable al público y litigantes.

Octavo: Se revisaron al azar 20 expedientes a cargo de las Secretarías del Juzgado Mixto de Primera Instancia de San Quintín del Partido Judicial de Ensenada, Baja California.

Noveno: Durante los dos días de la inspección no se presentó queja alguna en contra de personal o funcionarios.

Décimo: De la revisión practicada se desprende que no hay quejas administrativas pendientes de resolver.

Onceavo: De la revisión al área administrativa que se realizó, se constató que no ocurrieron incidentes de inasistencia.

Doceavo: El suscrito visitador hago constar la siempre amable disposición del Titular del Juzgado y de su personal para la realización de la visita.

Treceavo: Durante el día que se practicó la presente visita ordinaria de Inspección se constató que el juzgado contó con instalaciones pulcras y ordenadas.

Sin otro particular, quedo de usted atento para cualquier información o aclaración al respecto.

Atentamente

Mexicali, Baja California a 17 de Octubre de 2017
Visitador General del Consejo de la Judicatura del
Poder Judicial del Estado


Lic. Walter Riedel Barocio


C. c. p. Licenciada Mireya Vazquez Cervantes.- Carrera Judicial

C. c. p. Maestra Elsa Amalia Kuljacha Lerma.- Directora de la Unidad de Transparencia

C. c. p. Visitaduría General.- Archivo



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN QUE SE PRACTICA AL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE SAN QUINTÍN BAJA CALIFORNIA, DEL PARTIDO JUDICIAL DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA.



En San Quintín, Baja California, siendo las ocho horas del día **lunes 02 de Octubre del 2017**, el suscrito **Visitador General del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, LICENCIADO WALTER RIEDEL BAROCIO**, me constituí en las instalaciones que ocupa el Juzgado Mixto de Primera Instancia, en la Ciudad San Quintín, Baja California, ubicada en Av. Lázaro Cárdenas esquina con Nicolás Bravo sin número Fraccionamiento San Quintín, de la Ciudad San Quintín, Baja California, a cargo del **LICENCIADO JESUS REYNOSO GONZALEZ**, a efecto de practicar la siguiente diligencia:

VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN: Los días 02 y 03 de Octubre del 2017.

AUTORIZACIÓN: Acuerdo del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, de fecha 13 de Octubre del 2016.

PUBLICACIÓN: Boletín Judicial del Estado números 13,137 del día 20 de Octubre del 2016.

PERIODO DE VISITA: 29 de Marzo del 2017 que corresponde a la última Visita Ordinaria de Inspección, hasta el día 29 de Septiembre del 2017.

FUNDAMENTACIÓN LEGAL

Fundamenta la presente VISITA ORDINARIA lo dispuesto por los artículos 190, 191, 192, 193, y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, así como en el contenido de los numerales 7, 15, 21, 24 y demás que tienen aplicación del ACUERDO GENERAL que regula la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Una vez constituido en las oficinas de referencia, realizado un recorrido por las distintas áreas de trabajo del juzgado en revisión, se advierte orden y limpieza en sus instalaciones, se da cuenta del **AVISO** al público referente a la visita que se va a practicar a dicho órgano, mismo que encuentra colocado en la puerta de acceso a su interior, es decir, se encuentra colocado en lugar visible, lo que permite el objetivo que se persigue con ello.

Acto seguido se solicita Lista de Asistencia del día de hoy, misma que es proporcionada: SIENDO LA RELACIÓN DEL PERSONAL SIGUIENTE:
Este Juzgado se integra por
21 elementos: Un Juez, 4 Secretarios de Acuerdos, 3 Secretarios Actuarios, 11 Auxiliares Administrativos y dos Comisarios refiriendo se encuentran presentes, haciéndose constar la comparecencia del personal adscrito, pasándose lista de asistencia de la siguiente manera:

C. JUEZ

LIC. JESÚS REYNOSO GONZÁLEZ. Presente.

SECRETARIOS DE ACUERDOS

- 1.- LIC. LAURA ESTELA SOLORIO MUNGUÍA. Presente
Secretaria Proyectista.**
- 2.- LIC. MARCO ANTONIO ESPINOZA LÓPEZ. Presente
Primer Secretario de Acuerdos Área Civil.**
- 3.- LIC. JANNETT ARADIA SALGADO ALVARADO. Presente
Segundo Secretario de Acuerdos Área Civil.**
- 4.- LIC. NORMA ANGÉLICA CARO VALBUENA. Presente
Tercera Secretaria Área Penal**

SECRETARIOS ACTUARIOS:

- 1.- LIC. ANGELA LOPEZ PERALTA. Presente
Adscrita a la Primer Secretaria Área Civil**
- 2.- LIC. CRUZ JANET MONTOYA CASTAÑEDA. Presente
Adscrita a la Segunda Secretaria Área Civil**
- 3.- LIC. EVA DE LA CRUZ HERNANDEZ. Presente
Adscrita a la Actuaría Penal (Provisional)
(Esta de permiso)**

PERSONAL ADMINISTRATIVO:

1.- ADRIANA MARCELA CASTILLO CISNEROS. Presente
Adscrita a la Oficina de la Titular

2.- GABRIELA BAÑUELOS ALVARADO.
Adscrita a la Oficina de la Titular
(Incapacidad por maternidad)

3.- BLANCA DELIA ZAFRA SILVA. Presente
Adscrita a Caja

4.- NATIVIDAD GONZÁLEZ LÓPEZ. Presente
Adscrita a la Proyección

5.- MARTÍN WENCESLAO ZAZUETA MANRÍQUEZ. Presente
Adscrito a la Primera Secretaria

6.- PATRICIA MACEDONIO SANTIAGO. Presente
Adscrita a la Primera Secretaria (provisional)

7.- ALONDRA HIGUERA GONZALEZ. Presente
Adscrita a la Segunda Secretaria

8.- CONSUELO SORIA HERNÁNDEZ. Presente
Adscrita a la Segunda Secretaria

9.- JANNET MONDRAGÓN PADILLA. Presente
Adscrita a la Tercera Secretaria

10.- ZULEMA VERDUZCO MANRÍQUEZ. Presente
Adscrita a la Tercera Secretaria

11.- ANGELA CISNEROS SALAZAR. Presente
Adscrita a Oficialía de Partes

12.- LUIS CARLOS SOLORIO MUNGUIA. Presente
Comisario

13.- JOSE DE JESUS PEREZ LARA. Presente
Comisario



DATOS ESTADÍSTICOS ÁREA CIVIL

Asuntos a conocer (inicios recibidos)	384
Sentencias Definitivas dictadas	120
Sentencias Interlocutorias	020
Se terminaron por otras causas	180
Recursos de Apelación interpuestos Contra Sentencias Definitivas	006
Recursos de Apelación interpuestos Contra Sentencias Interlocutorias	000
Recursos de Apelación interpuestos Contra diversos autos	001
Amparos	006
Audiencias Programadas	447
Audiencias Celebradas	300
Audiencias Diferidas	135
Audiencias Canceladas	012
Acuerdos Emitidos	3,211
Exhortos Recibidos	143
Exhortos Girados	140
Promociones recibidas	3,547
Oficios remitidos	1,304
Libro de Valores	194
Cédulas Profesionales	Registro Electrónico de Cédulas

La carga de trabajo antes resumida se detalla mediante las siguientes gráficas, con las cuales se llegan a obtener los datos estadísticos apuntados según la información que se deriva a través de la revisión minuciosa de cada uno de los libros de Gobierno que se utilizan en el Juzgado en revisión.



LIBRO DE GOBIERNO



FECHA DE ULTIMA REVISIÓN	29 y 30 de Marzo de 2017
NÚMERO DE INICIOS	384
ÚLTIMO EXPEDIENTE REGISTRADO	██████████
FECHA	28/09/17
JUICIO	DIVORCIO VOLUNTARIO
SE TURNÓ A LA SECRETARIA Y ACORDÓ EN TIEMPO	SE TURNO EL 02/10/17 ACORDADO EL 02/10/17

LIBRO DE PROMOCIONES

RECIBIDAS	3,547
ACORDADAS	3,520
PENDIENTES DE ACUERDO	0027
ÚLTIMA PROMOCIÓN REGISTRADA	4,920
EXPEDIENTE NÚMERO	██████████
JUICIO	SUMARIO CIVIL
FECHA DE PRESENTACIÓN	29/09/17
SRIA. A LA QUE CORRESPONDE	SEGUNDA
SE ACORDÓ Y PUBLICÓ EN TIEMPO	PENDIENTE DE TURNAR

PROMOCIONES PENDIENTES DE ACUERDO

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA RECIBIDA PROMOCION	NUMERO REGISTRO	CORRESPONDIENTE A SECRETARIA	DENTRO DEL TÉRMINO QUE ESTABLECE EL DIVERSO 89 DEL CPC
1	██████████	18/09/17	4620	I	PENDIENTE, TURNADA 29/09/17
2	██████████	25/09/17	4772	I	PENDIENTE, TURNADA 02/10/17
3	██████████	25/09/17	4776	I	PENDIENTE, TURANDA 02/10/17
4	██████████	25/09/17	4784	I	PENDIENTE, TURANDA 02/10/17
5	██████████	26/09/17	4787	II	PENDIENTE, TURNADA 02/10/17
6	██████████	26/09/17	4788	II	PENDIENTE

					TURNAR
7	██████	27/09/17	4827	I	PENDIENTE, TURNADA 02/10/17
8	██████	27/09/17	4828	II	PENDIENTE TURNAR
9	██████	27/09/17	4830	I	
10	██████	27/09/17	4838	I	PENDIENTE TURNAR
11	██████	27/09/17	4839	I	PENDIENTE, TURANDA 02/10/17
12	██████	27/09/17	4842	II	PENDIENTE, TURNADA 28/09/17
13	██████	27/09/17	4846	II	PENDIENTE, TURNADA 28/09/17
14	██████	27/09/17	4847	I	PENDIENTE, TURNADA 28/09/17
15	██████	27/09/17	4848	I	PENDIENTE, TURNADA 28/09/17
16	██████	27/09/17	4851	I	PENDIENTE TURNAR
17	██████	27/09/17	4862	I	PENDIENTE, TURNADA 02/10/17
18	██████	28/09/17	4874	II	PENDIENTE TURNAR
19	██████	28/09/17	4890	II	PENDIENTE TURNAR
20	██████	28/09/17	4898	I	PENDIENTE, TURNADA 02/10/17
21	██████	29/09/17	4906	I	PENDIENTE TURNAR
22	██████	29/09/17	4910	I	PENDIENTE, TURNADA 02/10/17
23	██████	29/09/17	4911	I	PENDIENTE, TURNADA 02/10/17
24	██████	29/09/17	4915	I	PENDIENTE, TURNADA 02/10/17
25	██████	29/09/17	4917	II	PENDIENTE TURNAR
26	██████	29/09/17	4918	I	PENDIENTE TURNAR
27	██████	29/09/17	4920	II	PENDIENTE TURNAR



LIBRO DE OFICIOS



OFICIOS GIRADOS	1,304
CORRESPONDIENDO EL ÚLTIMO	0927
ASUNTO A TRATAR	DEVOLUCION DE DESPACHO VISITADURIA
REMITIDO A	JUZGADO NOVENO DE DISTRITO ENSENADA, BAJA CALIFORNIA

LIBRO DE APELACIONES

RECURSOS DE APELACION INTERPUESTOS	7
CONTRA SENTENCIAS DEFINITIVAS	6
CONTRA SENT. INTERLOCUTORIAS	0
CONTRA AUTOS	1
CORRESPONDE EL ÚLTIMO	[REDACTED]
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
ACTOR	[REDACTED]
DEMANDADO	[REDACTED]
SE INTEGRÓ Y TURNÓ EN TIEMPO	SE ADMITIO EL 20/09/17 SE REMITIRA AL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA EL 02/10/17 CON OFICIO [REDACTED]

LOS RECURSOS DE APELACIONES PRESENTAN LOS SIGUIENTES RESULTADOS

CONFIRMAN SENTENCIA DEFINITIVA.	0
MODIFICAN SENTENCIA DEFINITIVA	0
REVOCAN SENTENCIA DEFINITIVA	0
CONFIRMAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	0
MODIFICAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	0
REVOCAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	0
CONFIRMAN AUTO	0
MODIFICAN O REFORMAN AUTO	0
REVOCAN AUTO	0

CADUCIDAD DE SEGUNDA INSTANCIA	0
DESISTIMIENTO DE APELACIÓN	0
NO SE ADMITE APELACIÓN	0
APELACIONES PENDIENTES DE REMITIR	3
APELACIONES PENDIENTES DE RESOLVER	4

RELACIÓN DE APELACIONES					
	NO. EXPEDIENTE	CONTRA	ADMISIÓN	REMISIÓN T. S. J.	SENTIDO
1.	██████	SENTENCIA DEFINITIVA	31/05/17	07/06/17	PENDIENTE
2.	██████	SENTENCIA DEFINITIVA	26/06/17	04/07/17	PENDIENTE
3.	██████	AUTO	08/08/17	17/08/17	PENDIENTE
4.	██████	SENTENCIA DEFINITIVA	16/08/17	25/08/17	PENDIENTE
5.	██████	SENTENCIA DEFINITIVA	20/09/17	SE REMITIRA EL 02/10/17	PENDIENTE
6.	██████	SENTENCIA DEFINITIVA	20/09/17	SE REMITIRA EL 02/10/17	PENDIENTE
7.	██████	SENTENCIA DEFINITIVA	20/09/17	SE REMITIRA EL 02/10/17	PENDIENTE

LIBRO DE AMPAROS

AMPAROS INTERPUESTOS	6
CONCEDIDOS	0
NEGADOS	0
SOBRESEÍDOS	2
EN TRAMITE	4
EXP. QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	DESPACHO ██████ ORDEN ██████
JUZGADO EN EL QUE SE TRAMITA	OCTAVO DE DISTRITO EN ENSENADA, BAJA CALIFORNIA
NUMERO DE AMPARO	██████
FECHA DE NOTIFICACIÓN	05/07/17
QUEJOSO	██████ ██████ ████████████████████



JUZGADO
PRIMERA INSTANCIA
SAN QUIRICO

LIBRO DE EXHORTOS GIRADOS

EXHORTOS GIRADOS	140
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	030
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	001
SIN DILIGENCIAR	011
EN TRÁMITE O PENDIENTES	098
ÚLTIMO REGISTRADO	██████████
EXPEDIENTE NÚMERO	██████████
JUICIO	ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCION POSITIVA)
DIRIGIDO A	JUEZ CIVIL EN TURNO DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA
A EFECTO DE	NOTIFICAR ABOGADO PATRONO



LIBRO DE EXHORTOS RECIBIDOS

RECIBIDOS	143
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	051
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	006
SIN DILIGENCIAR	052
EN TRÁMITE O PENDIENTES	034
ÚLTIMO REGISTRADO	██████████
EXPEDIENTE NÚMERO	██████████
RELATIVO AL JUICIO	DIVORCIO VOLUNTARIO
PROVENIENTE DEL	SEGUNDO DE LO FAMILIAR, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA
A EFECTO DE	GIRAR OFICIO AL REGISTRO CIVIL.

LIBRO DE VALORES

VALORES	194
CORRESPONDIENDO EL ÚLTIMO A	COPIAS DEL JUZGADO
RELATIVO AL BILLETE NUMERO	██████████
DE FECHA	29/09/17
POR LA CANTIDAD DE	\$ ██████████
CONCEPTO	COPIAS DEL JUZGADO

OBSERVACIÓN: El juzgado en inspección reporta que por instrucciones y bajo la supervisión del Titular, la **C. BLANCA DELIA ZAFRA SILVA**, es la encargada del registro de ingresos y reingresos o salidas, mismo que se encuentran debidamente custodiados en su oficina y en comunicación y coordinación directa con la Unidad de Apoyo Administrativo del Poder Judicial del Estado.

Respecto de este rubro, se constató que en la Oficina del Titular del Juzgado a su cargo, se encuentra debidamente resguardada la Caja de Valores del Juzgado Mixto de Primera Instancia de San Quintín, Baja California.

LIBRO DE CEDULAS PROFESIONALES

Registro Electrónico de Cedulas

LIBRO DE SENTENCIAS

EXPEDIENTES CITADOS	159
CITACIONES SENTENCIA DEFINITIVA	138
CITACIONES SENT. INTERLOCUTORIA	021
SENTENCIAS DEFINITIVAS DICTADAS	120
SENT. INTERLOCUTORIAS DICTADAS	020
SENT. DEFINITIVAS PENDIENTES	009
SENT. INTERLOCUTORIAS PENDIENTES	000
SE ORDENA NORMAR PROCEDIMIENTO DEFINITIVA	009
SE ORDENA NORMAR PROCEDIMIENTO INTERLOCUTORIA	001



JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA SAN QUINTIN, B.C.



SENTENCIAS CITADAS PENDIENTES DE DICTARSE							
	NUMERO DE EXPEDIENTE	TIPO DE SENTENCIA	FECHA DE CITACIÓN	FECHA Y BOLETIN	FECHA SURTE EFECTOS	FECHA TURNO	TERMINO
						CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO VISITADURIA	
1.	██████	DEFINITIVA	28/08/17	31/08/17 BOL. 13,321	07/09/17	12/09/17	03/10/17
2.	██████	DEFINITIVA	01/09/17	06/09/17 BOL. 13,325	07/09/17	11/09/17	02/10/17
3.	██████	DEFINITIVA	14/09/17	19/09/17 BOL. 13,3347	20/09/17	25/09/17	04/10/17
4.	██████	DEFINITIVA	15/09/17	20/09/17 BOL. 13,335	21/09/17	26/09/17	05/10/17
5.	██████	DEFINITIVA	18/09/17	21/09/17 BOL. 13,336	25/09/17	26/09/17	05/10/17
6.	██████	DEFINITIVA	19/09/17	25/09/17 BOL. 13,337	26/09/17	27/09/17	06/10/17
7.	██████	DEFINITIVA	20/09/17	26/09/17 BOL. 13,338	27/09/17	28/09/17	09/10/17
8.	██████	DEFINITIVA	26/09/17	29/09/17 BOL. 13,341	02/10/17	03/10/17	12/10/17
9.	██████	DEFINITIVA	28/09/17	03/10/17 BOL. 13,343	04/10/17	05/10/17	17/10/17

CONCLUSIONES DERIVADAS DE LOS LIBROS INSPECCIONADOS.

Los libros se encuentran en orden, permitiendo su manejo y que el titular del Juzgado presente un marco comparativo de las actividades realizadas durante los ejercicios 29 de Marzo del 2017 que corresponde a la última Visita Ordinaria de Inspección, hasta el día 29 de Septiembre del 2017

Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el libro de sentencias se solicitaron para su revisión los expedientes que se indican, los que arrojan los siguientes datos:

NUMERO DE EXPEDIENTE	██████████
JUICIO	ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCION POSITIVA)
INICIADO	06/10/15
FOJAS	289
TIPO DE SENTENCIA	DEFINITIVA
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	10/08/17
FECHA DE SENTENCIA	28/08/17
RESULTADO SENTENCIA	<p>Resuelve.</p> <p>Primero.- La personalidad de las Partes Actora, ha quedado debidamente acreditada en autos, no así la de las Partes Codemandadas, por no haber comparecido a Juicio, asimismo ha sido declarada procedente la Vía Ordinaria Civil, al igual que la competencia del C. Juez de los autos para conocer y resolver del presente Juicio.</p> <p>Segundo.- La Parte Actora, ..., acredito su acción, y las Partes Codemandadas, ... y..., no contestaron la demanda, en consecuencia.</p> <p>Tercero.- Se declara que por virtud de la prescripción positiva operada en favor de la Parte Actora, ..., ésta se ha convertido en propietario del inmueble identificado como Fracción ██████████ del Lote Número ██████████ del ██████████ de la Delegación ██████████ de este Municipio de Ensenada, Baja California, con una superficie de ██████████ metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: -Al Norte en ██████████ metros con ██████████ -Al Sur en ██████████ metros con Fracción ██████████ del mismo Predio; -Al Este en ██████████ metros con ██████████ del mismo Predio; y -Al Oeste en ██████████ metros con ██████████ inscrito ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de Ensenada, Baja California, a nombre de la Parte Codemandada, ..., bajo Partida Número ██████████ Tomo ██████████ Sección Primera, de fecha 23 de Abril de 1975, por lo que se condena a la Parte Codemandada, Registro Público de la Propiedad y de Comercio de</p>



Ensenada, Baja California, proceda a la cancelación parcial de la partida anteriormente señalada, e inscriba la presente Resolución, misma que servirá como Título de Propiedad al promovente, sin cancelar la inscripción de los gravámenes y anotaciones existentes sobre el mismo, los cuales subsistirán y el bien inmueble queda sujeto a los mismos, previo el acreditamiento del pago de los impuestos correspondientes, de conformidad con el artículo 75 bis B, fracciones IX y X, incisos a), b) y c) de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Baja California, publicada en el periódico Oficial del Estado de Baja California de fecha 8 de agosto del 2008, mediante decreto número 66.

Cuarto.- No se hace pronunciación respecto a la Prestación reclamada bajo apartado 2), dejándole a salvo sus derechos para que los haga valer en la vía y forma que conforme a derecho proceda, en los términos del cuarto punto considerativo de la presente resolución.

Quinto.- Se absuelve a las partes del pago de gastos y costas, por lo que cada una reportara las que con motivo del presente Juicio hayan erogado.

Sexto.- La presente sentencia causará ejecutoria, una vez que haya transcurrido el término de Ley a partir de que se publiquen los puntos Resolutivos de la misma por medio de Edictos por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de la localidad, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 625 y 630 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California.

Notifíquese Personalmente.

Así Juzgando en definitiva lo resolvió y firma el C. Juez Mixto de Primera Instancia de San Quintín, del Partido Judicial de Ensenada, Baja California, **Licenciado Jesús Reynoso González**, ante su Secretaria de Acuerdos, **Licenciada Laura Estela Solorio Munguía**,

	quien autoriza y da fe.
--	-------------------------

NUMERO DE EXPEDIENTE	██████████
JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL
INICIADO	06/06/16
FOJAS	80
TIPO SENTENCIA	DEFINITIVA
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	11/08/17
FECHA DE SENTENCIA	29/08/17
RESULTADO SENTENCIA	<p style="text-align: center;">Resuelve.</p> <p>Primero.- La personalidad de las partes ha quedado debidamente acreditada en autos, asimismo ha sido procedente la Vía Ejecutiva Mercantil intentada en este Juicio, de igual manera el Suscrito Juez es competente para conocer y resolver el presente Juicio.</p> <p>Segundo.- La Parte Actora, ..., probó su acción y en cambio la Parte Demandada, ..., no logró excepcionarse, en consecuencia.</p> <p>Tercero.- Se condena a la Parte Demandada, ..., al pago en favor de la Parte Actora, ..., de la cantidad de \$██████████ M.N. (██████████ pesos 00/100 moneda nacional), por concepto de suerte principal.</p> <p>Cuarto.- Se condena a la Parte Demandada, ..., al pago en favor de la Parte Actora, ..., de los Intereses Moratorios generados desde la fecha de vencimiento del documento fundatorio de la acción hasta que se cubra la totalidad del adeudo, a razón del 9% (nueve por ciento) anual, previa su legal regulación incidente respectivo en ejecución de sentencia.</p> <p>Quinto.- Se condena a la Parte Demandada al pago en favor de la Parte Actora, de los gastos y costas que el presente juicio haya originado, previa su legal regulación.</p>



TRIBUNAL DE PRIMERA INSTANCIA
SAN QUINTÍN, B. C.

Sexto.- Se concede a la Parte Demandada para el cumplimiento voluntario de las condenas impuestas, un término improrrogable de cinco días, y en caso de no hacerlo así, proceda conforme a las reglas de la ejecución forzosa previstas por la Ley.

Notifíquese Personalmente.

Así Juzgando en definitiva lo resolvió y firma el C. Juez Mixto de Primera Instancia de San Quintín, del Partido Judicial de Ensenada, Baja California, **Licenciado Jesús Reynoso González**, ante su Secretaria de Acuerdos, **Licenciada Laura Estela Solorio Munguía**, quien autoriza y da fe.

11

NUMERO DE EXPEDIENTE	██████████
JUICIO	SUCESION INTESTAMENTARIA
INICIADO	10/12/15
FOJAS	73
TIPO SENTENCIA	INTERLOCUTORIA
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	10/07/17
FECHA DE SENTENCIA	08/08/17
RESULTADO SENTENCIA	<p>Resuelve.</p> <p>Primero.- Se declara como únicos y universales herederos de la presente Sucesión Intestamentaria a Bienes de ... a los C.C. ... y ..., la primera como cónyuge supérstite y los demás como hijos legítimos del de cujus, citándoseles para que comparezcan al local de este Juzgado, cualquier día y hora hábil que las labores de este Juzgado lo permitan para el desahogo de la Junta de Herederos y designación de Albacea a que se refiere el artículo 790 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado.</p> <p>Segundo.- Se le dejan a salvo sus derechos al ..., para que los haga valer en la vía y forma que conforme a derecho proceda.</p> <p>Tercero.- Oportunamente remítase copia certificada de la presente declaratoria, al C. Registrador Público de la Propiedad y de Comercio de esta Ciudad para su inscripción. (Artículo 2869 fracción XI del Código Civil.).</p> <p>Cuarto.- Expídase a los promoventes copia certificada de la presente Resolución, previo</p>

	<p>el pago de los derechos correspondientes y razón de recibo que quede en autos.</p> <p>Notifíquese Personalmente.</p> <p>Así, lo resolvió y firma el C. Juez Mixto de Primera Instancia, de este Partido Judicial, Licenciado Jesús Reynoso González, ante su Secretario de Acuerdos, Licenciado Laura Estela Solorio Munguía, quien autoriza y da fe.</p>
--	---

NUMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
JUICIO	DIVORCIO VOLUNTARIO
INICIADO	19/05/17
FOJAS	24
TIPO SENTENCIA	DEFINITIVA
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	21/06/17
FECHA DE SENTENCIA	21/06/17
RESULTADO SENTENCIA	<p>Resuelve.</p> <p>Primero.- La personalidad de los Promoventes han quedado debidamente acreditadas en autos, asimismo ha sido declarada procedente la Vía de Divorcio por Mutuo Consentimiento promovida por los mismos, al igual que la competencia del C. Juez de los autos para conocer y resolver del presente Juicio.</p> <p>Segundo.- Se declara disuelto el vínculo matrimonial que une a los Promoventes, ... y ..., celebrado en [REDACTED] Municipio de Ensenada, Baja California, con fecha [REDACTED] [REDACTED] contrajeron matrimonio bajo el régimen de sociedad conyugal, ante el C. Oficial 01 del Registro Civil de la Ciudad de Ensenada, Baja California.</p> <p>Tercero.- Se aprueba el Convenio exhibido y ratificado por los Promoventes, condenándose a los mismos a estar y pasar por él en todo tiempo y lugar.</p> <p>Cuarto.- Se declara disuelta la Sociedad Conyugal existente entre los Promoventes conforme al Convenio exhibido y ratificado en autos.</p> <p>Quinto.- Ambos divorciantes recobran su capacidad legal para contraer nuevo matrimonio, en los términos del artículo 155 del Código Civil para el Estado de Baja</p>



JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA SAN QUINTÍN, B. C.

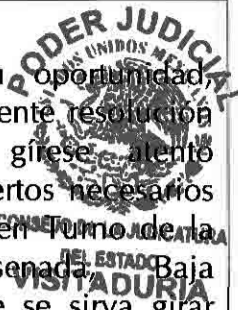
[Empty space for case details]

California.

Sexto.- En su oportunidad, una vez que la presente resolución cause ejecutoria, girarse atento Exhorto con los insertos necesarios al C. Juez Familiar en Turno de la Ciudad de Ensenada, Baja California, para que se sirva girar oficio al C. Oficial 01 del Registro Civil de dicha localidad, para que levante el acta correspondiente y además para que publique un extracto de la resolución durante quince días en las tablas destinadas al efecto.

Notifíquese Personalmente.

Así Juzgando en definitiva lo resolvió y firma el C. Juez Mixto de Primera Instancia de San Quintín, del Partido Judicial de Ensenada, Baja California, **Licenciado Jesús Reynoso González**, ante su Secretaria de Acuerdos, **Licenciada Laura Estela Solorio Munguía**, quien autoriza y da fe.



NUMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
JUICIO	JURISDICCION VOLUNTARIA (ADOPCION PLENA)
INICIADO	16/08/16
FOJAS	142
TIPO SENTENCIA	DEFINITIVA
FECHA DE CITACION DE SENTENCIA	11/05/17
FECHA DE SENTENCIA	29/05/17
RESULTADO SENTENCIA	<p>Resuelve.</p> <p>Primero.- El suscrito es competente para conocer y resolver sobre la solicitud de adopción plena, de conformidad con lo que establece el artículo 73 en relación con el 78 Fracción I y 85 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, así como el artículo 157 Fracción VIII del Código de Procedimientos Civiles.</p> <p>Segundo.- Ha sido procedente la vía de jurisdicción voluntaria atento a lo que establece el artículo 878, 908 y demás relativos del Código de</p>

Procedimientos Civiles.

Tercero.- La personalidad de los solicitantes ...y ..., ha quedado debidamente acreditada, pues comparecieron por su propio derecho, así como los C.C. ... y ... comparecieron y acreditaron ser quienes ejercen la patria potestad del menor ...

Cuarto.- Se decreta la adopción plena del menor ..., quien adquiere la misma condición de hijo consanguíneo para los efectos legales conducentes solicitada por los C.C. ... y ... por lo que en lo sucesivo el menor llevara los apellidos ... y el nombre que los adoptantes decidieron conservar qué es ...

Quinto.- Los CC. ... y ..., deberán comparecer ante el C. Oficial 02 del Registro Civil de la localidad de San Quintin, Municipio de Ensenada, Baja California a efecto de que levante un acta como si fuera de nacimiento respecto del menor adoptado en los términos que se expide para los hijos consanguíneos. El menor ... a quien deberán cambiarle los apellidos para que lleve los de sus adoptantes y el nombre como se indica en el resolutive Cuarto, tendrá para con sus padres adoptivos los mismos derechos y obligaciones que tienen los hijos consanguíneos; así mismo, el adoptado tiene en la familia de los adoptantes los mismos derechos, deberes y obligaciones de hijos consanguíneos.

Sexto.- Una vez que quede firme la presente sentencia, gírese atento oficio al ciudadano Oficial 02 del Registro Civil de la localidad de Vicente Guerrero, Municipio de Ensenada, Baja California, para los efectos de lo dispuesto por los artículos 59 último Párrafo, 84, 86 Segundo Párrafo, 398 reformados del Código Civil en Vigor, a fin de que se levante un acta como si fuera de nacimiento en los términos de la que se expide para los hijos consanguíneos, procediendo en tal circunstancia a realizar las anotaciones en el acta de nacimiento originaria del menor ...



la cual quedara reservada, no se publicara ni se expedirá constancia alguna que revele el origen del adoptado ni su condición como tal, salvo providencia dictada en juicio o cuando lo solicite personalmente el adoptado. Así mismo remitase mediante oficio copia certificada de la presente sentencia a la Procuraduría para la Defensa de los Menores y la Familia de este Poblado para su conocimiento y efectos legales conducentes.

Notifíquese Personalmente.

Así definitivamente Juzgando lo resolvió y firma el **C. Licenciado Jesús Reynoso González**, Juez Mixto de Primera Instancia de San Quintín, del Partido Judicial de Ensenada Baja California, quien actúa por y ante su Secretaria de Acuerdos **Licenciada Laura Estela Solorio Munguía**, quien autoriza y da fe.

Se observa que la fecha de sentencia también corresponde a la de listado que se entrega al Boletín Judicial para su publicación, la que fue efectuada dos días después de enviada la lista al Boletín.

Acto seguido, el Suscrito Visitador pasé de inmediato a la revisión de las siguientes áreas de trabajo del Juzgado Mixto de Primera Instancia de San Quintín del Partido Judicial de Ensenada, Baja California.

SECRETARIA DE ACUERDOS

SECRETARIA: PROYECTISTA

A cargo de la **LICENCIADA LAURA ESTELA SOLORIO MUNGUÍA**, quien tiene la función primordial de auxiliar directamente al titular del Juzgado y tiene bajo su responsabilidad la realización de proyectos de sentencias y acuerdos de estudio.

OBSERVACIONES: En virtud de la función que desempeña como proyectista la funcionaria citada, no se revisa al azar expediente a su cargo.

PRIMER SECRETARIA:

A cargo del **LICENCIADO MARCO ANTONIO ESPINOZA LOPEZ**, quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	219
AUDIENCIAS CELEBRADAS	151
AUDIENCIAS DIFERIDAS	067
AUDIENCIAS CANCELADAS	001
ACUERDOS EMITIDOS	1,644

Las **67** audiencias diferidas se deben a distintas causas, siendo en concreto las siguientes:

**MOTIVO DEL DIFERIMIENTO DE AUDIENCIAS
DEL 29 DE MARZO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2017.**

1.- INCOMPARECENCIA DE LAS PARTES Y/O INTERESADOS.	41
2.- SE SOLICITO NUEVA FECHA POR ANTICIPADO.	01
3.- NO ESTABA INTEGRADA LA LITIS (por no obrar en autos devolución exhorto de emplazamiento y/o no publicaron edictos y/o no se localizo al demandado).	13
5.- POR FALTA DE ENERGIA ELECTRICA.	03
6.- POR INCOMPARECENCIA DEL MEDICO ALIENISTA y/o PERITO BIOLOGO.	06



7.- SE SUSPENDE EL PROCEDIMIENTO A PETICION DE LAS PARTES.



TOTAL AUDIENCIAS DIFERIDAS **67**
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO VISITADURIA

Se procede a revisar la agenda que maneja la Primera Secretaría y se constata que contiene en orden anotaciones tanto de las audiencias celebradas, como de la diferidas, con anotaciones hasta el día 12 de Diciembre de 2017, relativa al expediente número [REDACTED] del juicio de Incidente de cancelación de Pensión Alimenticia.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	465
JUICIO	SUMARIO CIVIL
INICIO	16/09/14
ÚLTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	CONSTANCIA ACTUARIAL DE FECHA 05/09/17 NOTIFICANDO LA CONTINUACION DE LA AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	225

JUICIO	CONTROVERSIAS DEL ORDEN FAMILIAR
INICIO	18/03/16
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	AUTO DE FECHA 18/09/17 SE ORDENA REMITIR OFICIO A LA SUBPROCURADURÍA PARA LA DEFENSA DE LOS MENORES Y LA FAMILIA EN SAN QUINTIN, BAJA CALIFORNIA PARA QUE REMITA LAS VALORACIONES PSICOLOGICAS.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
FOJAS	22
JUICIO	ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO)
INICIO	28/11/16
ULTIMA ACTUACION JUDICIAL	AUTO DE FECHA 19/09/17 SE LE TIENE OFRECIENDO PRUEBAS DE PARTE ACTORA

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
FOJAS	77
JUICIO	ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO)
INICIO	24/11/16
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	AUDIENCIA TESTIMONIAL DE FECHA 14/09/17

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
FOJAS	201
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
INICIO	23/05/17
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	CONSTANCIA ACTUARIAL DE FECHA 29/09/17 NOTIFICANDOLE QUE TIENE TRES DÍAS PARA SUBSANAR



OMISION.



SEGUNDA SECRETARIA

JUZGADO MIXTO DE
PRIMERA INSTANCIA
SAN QUINTIN, B. C.

CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO
VISITADURIA

A cargo de la **LICENCIADA JANNETT ARADIA SALGADO ALVARADO**, quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	228
AUDIENCIAS CELEBRADAS	149
AUDIENCIAS DIFERIDAS	068
AUDIENCIAS CANCELADAS	011
ACUERDOS EMITIDOS	1,567

Las **68** audiencias diferidas se deben a distintas causas, siendo en concreto las siguientes:

AUDIENCIAS DIFERIDAS DE LA SEGUNDA SECRETARIA CIVIL. REVISIÓN DE 29 DE MARZO DEL 2017 AL 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2017	
MOTIVO	CANTIDAD
NO SE PRESENTO EL (LOS) PROMOVENTE (S) EL CUAL ESTABA DEBIDAMENTE CITADO	23
DOMICILIO INEXISTENTE PARA LA CITACIÓN	02
NO OBRAN CONSTANCIAS DE DEV. DE EXHORTO PARA NOT. DE FECHA DE AUD.	04
NO SE PUBLICARON LOS EDICTOS CON LA FECHA PARA AUDIENCIA CONCILIATORIA Y/O DESAHOGO DE PRUEBAS.	02
NO SE ENCUENTRA INTEGRADA LA LITIS POR NO ESTAR EMPLAZADO(S)	17

SE SEÑALA NUEVA FECHA EN VIRTUD DE HABER PRESENTADO RECONVENCION	09
SE SUSPENDE PROCEDIMIENTO A PETICIÓN DE PARTE PARA LLEGAR A CONVENIO	00
SE DIFIERE POR ANTICIPADO	08
SE DESISTE DE LA INSTANCIA LA PARTE ACTORA	03
TOTAL	68

Se procede a revisar la agenda que maneja la Segunda Secretaría y se constata que contiene en orden anotaciones tanto de las audiencias celebradas, como de las diferidas, con anotaciones hasta el día 16 de Noviembre de 2017, relativa al expediente número [REDACTED], del Juicio de Divorcio Voluntario.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	67
JUICIO	SUMARIO CIVIL
INICIO	31/03/17
ÚLTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	CONSTANCIA ACTUARIAL DE FECHA 29/08/17 DE NOTIFICACION DE FECHA PARA DESAHOGO DE PRUEBAS

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	31
JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL
INICIO	15/05/17



PROFESOR DE
 GENERAL INST. EN CIENCIA
 SAN QUINTIN, B. C.

ULTIMA ACTUACION JUDICIAL	AUTO DE FECHA 29/08/17 DEVUELVE EXHORTO EL JUEZ CUARTO CIVIL DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA
----------------------------------	---

CONSEJO DE LA JUDICATURA
 DEL ESTADO
 BAJA CALIFORNIA

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
FOJAS	48
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
INICIO	14/02/17
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	AUTO DE FECHA 23/05/17 DEVUELVE EXHORTO EL JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
FOJAS	53
JUICIO	SUCESION INTESTAMENTARIA
INICIO	31/10/16
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	CONSTANCIA DE FECHA 10/05/17 NO COMPARECIERON A LA AUDIENCIA TESTIMONIAL

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
FOJAS	128
JUICIO	JURISDICCIÓN VOLUNTARIA
INICIO	13/12/16
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	AUTO DE FECHA 30/08/17 EXHIBE BOLETINES JUDICIALES Y PUBLICACION DEL PERIODICO EL VIGIA.

Acto continuo, se procede a revisar los libros de actividad y control de los Secretarios Actuarios:

SECRETARIOS ACTUARIOS

1.- A cargo de la Licenciada **ÁNGELA LÓPEZ PERALTA**, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes civiles que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	755
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	005
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	626
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS	066
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	058
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	██████████
FECHA DE CARGA Y DILIGENCIA	29/09/17 CITA PARA INSPECCION Con cita. En tramite.

Los **66** expedientes **SIN DILIGENCIAR** se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

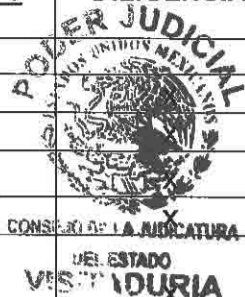
FALTA DE INTERÉS (EJEC. MERC)	01
DOMICILIOS INEXACTOS	08
ORDEN DEL JUZGADO DE DISTRITO DE NO NOTIFICACION	01
FALLECIÓ DEMANDADO	01
NOMBRE DEL DEMANDADO INCORRECTO	01
DOMICILIO CERRADO	09
NO HABITA DOMICILIO DEMANDADO	20
EXPEDIENTE CARGADO PARA ACUERDO	01
NOTIFICACION POR BOLETIN JUDICIAL	03
DOMICILIO DESOCUPADO	01
SALIO DE LA CIUDAD DEMANDADO	02
FUERA DE TIEMPO	02
NO COMPARECE PERITO	09
PERSONA HOMOLOGA	01
SE OTORGA SUSPENSION DE AMPARO	01
VACACIONES SEMANA SANTA	05

EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR

NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	<u>EN EXCESO DEL TERMINO QUE SEÑALA EL ART. 110 DEL CÓDIGO</u>	DENTRO DEL TERMINO PARA REALIZAR
----------------------	-------------	-----------------------	--	----------------------------------



				DE PROCEDIMIENTOS CIVILES	DILIGENCIA JUDICIAL
1.	██████	28/09/17	EMPLAZAMIENTO		
2.	██████	29/09/17	VISTO		
3.	██████	29/09/17	CITA		
4.	██████	29/09/17	CITA		
5.	██████	29/09/17	CITA PARA INSPECCION		



2.- A cargo de la Licenciada **CRUZ JANET MONTOYA CASTAÑEDA**, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes civiles que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	715
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	004
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	613
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS	060
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	038
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	██████
FECHA DE CARGA Y DILIGENCIA	29/09/17 NOTIFICAR NO IMPIDA CONVIVENCIA Diligenciado.

Los **60** expedientes **SIN DILIGENCIAR** se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

FALTA DE INTERÉS (EJEC. MERC)	06
DOMICILIOS INEXACTOS	12
NO PERMITEN ACCESO	11
ABOGADO SOLICITA EMPLAZAR	01
PERSONA HOMOLOGA	01
DOMICILIO CERRADO	06
NO HABITA DOMICILIO DEMANDADO	14
EXPEDIENTE CARGADO PARA ACUERDO	01
NO TRAE DOMICILIO PROCESAL	05
DOMICILIO DESOCUPADO	02
SALIO DE LA CIUDAD DEMANDADO	01

EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	<u>EN EXCESO DEL TERMINO QUE SEÑALA EL ART. 110 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES</u>	DENTRO DEL TERMINO PARA REALIZAR DILIGENCIA
	DESPACHO				
1.	██████████	27/09/17	ENTREGAR OFICIO		X
2.	██████████	29/09/17	NOTIFICACION		X
3.	██████████	29/09/17	NOTIFICACION		X
4.	██████████	29/09/17	NOTIFICACION		X

De la Revisión de los Libros, Agendas y Expedientes que al azar se inspeccionaron a cargo de los Secretarios Actuarios adscritos al Juzgado Mixto de Primera Instancia de San Quintín, del Partido Judicial de Ensenada, Baja California, se advierte buen manejo y desahogo oportuno de las notificaciones, con resultados satisfactorios a estimación del suscrito visitador.

Acto continuo, el suscrito visitador **LICENCIADO WALTER RIEDEL BAROCIO**, hago constar que siendo las 15:00 horas del día 02 de Octubre del 2017, de común acuerdo con el C. Juez Mixto de Primera Instancia de San Quintín, Baja California el **C. LICENCIADO JESUS REYNOSO GONZÁLEZ**, se suspende la **VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN** autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura, a fin de continuarla el día martes 03 de Octubre de los corrientes.

SEGUNDO DÍA DE REVISIÓN

Siendo las ocho horas del día martes 03 de Octubre del 2017, el Suscrito Visitador General, **Licenciado WALTER RIEDEL BAROCIO**, me constituí de nueva cuenta en las oficinas que albergan al **Juzgado en revisión** a cargo del **C. Licenciado JESUS REYNOSO GONZÁLEZ**, Juez Mixto de Primera Instancia de San Quintín del Partido Judicial Ensenada, Baja California con el propósito de continuar con la visita Ordinaria de Inspección, pasando a revisar las distintas áreas de trabajo, constatando de nueva cuenta que se encuentran pulcras y ordenadas, pasando lista de asistencia al personal adscrito al juzgado sujeto a revisión:

C. JUEZ



LIC. JESÚS REYNOSO GONZÁLEZ. Presente.

SECRETARIOS DE ACUERDOS

LEGADO MIXTO DE
RIVERA INSTA
SAN QUINTIN,

1.- LIC. LAURA ESTELA SOLORIO MUNGUÍA. Presente
Secretaria Proyectista.



2.- LIC. MARCO ANTONIO ESPINOZA LÓPEZ. Presente
Primer Secretario de Acuerdos Área Civil.

3.- LIC. JANNETT ARADIA SALGADO ALVARADO. Presente
Segundo Secretario de Acuerdos Área Civil.

4.- LIC. NORMA ANGÉLICA CARO VALBUENA. Presente
Tercera Secretaria Área Penal

SECRETARIOS ACTUARIOS:

1.- LIC. ANGELA LOPEZ PERALTA. Presente
Adscrita a la Primer Secretaria Área Civil

2.- LIC. CRUZ JANET MONTOYA CASTAÑEDA. Presente
Adscrita a la Segunda Secretaria Área Civil

3.- LIC. EVA DE LA CRUZ HERNANDEZ. Presente
Adscrita a la Actuaría Penal (Provisional)

PERSONAL ADMINISTRATIVO:

1.- ADRIANA MARCELA CASTILLO CISNEROS. Presente
Adscrita a la Oficina de la Titular

2.- GABRIELA BAÑUELOS ALVARADO.
Adscrita a la Oficina de la Titular
(Incapacidad por maternidad)

3.- BLANCA DELIA ZAFRA SILVA. Presente
Adscrita a Caja

4.- NATIVIDAD GONZÁLEZ LÓPEZ. Presente
Adscrita a la Proyección

5.- MARTÍN WENCESLAO ZAZUETA MANRÍQUEZ. Presente
Adscrito a la Primera Secretaria

6.- PATRICIA MACEDONIO SANTIAGO. Presente
Adscrita a la Primera Secretaria (provisional)

7.- ALONDRA HIGUERA GONZALEZ. Presente
Adscrita a la Segunda Secretaria

8.- CONSUELO SORIA HERNÁNDEZ. Presente

Adscrita a la Segunda Secretaria

9.- JANNET MONDRAGÓN PADILLA. Presente

Adscrita a la Tercera Secretaria

10.- ZULEMA VERDUZCO MANRÍQUEZ. Presente

Adscrita a la Tercera Secretaria

11.- ANGELA CISNEROS SALAZAR. Presente

Adscrita a Oficialía de Partes

12.- LUIS CARLOS SOLORIO MUNGUÍA. Presente

Comisario

13.- JOSE DE JESUS PEREZ LARA. Presente

Comisario

RELACIÓN DE LIBROS

El Juzgado en visita utiliza para su control 26 Libros, que están a cargo del Juez, Secretarios de Acuerdos y Secretarios Actuarios, con la autorización y supervisión del Juez Mixto de Primera Instancia de San Quintín, Municipio de Ensenada, Baja California.

1.- Libro de Gobierno

2.- Libro de Promociones

3.- Libro de Órdenes de Aprehensión

4.- Libro de Órdenes de Comparecencia

5.- Libro de Órdenes de Reaprehensión

6.- Libro de Apelaciones

7.- Libro de Amparos

8.- Libro de Exhortos Girados

9.- Libro de Exhortos Recibidos

10.- Libro de Requisitorias Recibidas

11.- Libro de Valores

12.- Libro de Objetos o Instrumentos Consignados

13.- Libro de Recursos de Revisión

14.- Libro de Cartas Rogatorias y Órdenes de Cateo

15.- Libro de Órdenes de Arraigo

16.- Libro de Medidas de Apremio

17.- Libro de Sentencias

18.- Libro de Índice de Procesados



JUEGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA SAN QUINTIN, B. C.

- 19.- Libro de Actuario de la Primera Secretaría
- 20.- Libro de Actuario de la Segunda Secretaría
- 21.- Libro de Conclusiones del Ministerio Público y del Defensor de oficio
- 22.- Libro de Oficios de la Primera Secretaría
- 23.- Libro de Oficios de la Segunda Secretaría
- 24.- Libro de Acuses
- 25.- Libro de Oficios de Proyección
- 26.- Libro de Actuario Proyección.

La carga de trabajo antes resumida se detalla mediante los siguientes cuadros, con los cuales se llegan a obtener los totales apuntados según la información que se va obteniendo a través de la revisión de cada uno de los libros de Gobierno que se utilizan en el Juzgado que se visita.

LIBRO DE GOBIERNO

FECHA DE ÚLTIMA REVISIÓN	24 Y 25 DE AGOSTO DE 2016
NÚMERO DE INICIOS	062
ULTIMO EXPEDIENTE REGISTRADO	██████████
FECHA	14/09/17
DELITO	DAÑO EN PROPIEDAD AJENA POR CULPA
OFENDIDO	SE OMITE
ACUSADO	SE OMITE
SE TURNÓ A LA SECRETARÍA ENCONTRÁNDOSE	CON PROYECTO. PENDIENTE DE RESOLVER

LIBRO DE PROMOCIONES

PROMOCIONES RECIBIDAS	357
PROMOCIONES ACORDADAS	352
PROM. PENDIENTES DE ACUERDO	004
PROM. CANCELADAS	001
PROM. ENVIADAS A OTRO JUZGADO	000
NO. ULTIMA PROMOCIÓN REGISTRADA	541
EXPEDIENTE NÚMERO	██████████
DELITO	DESPOJO
OFENDIDO	SE OMITE
ACUSADO	SE OMITE
FECHA DE PRESENTACIÓN	29/09/17
SECRETARIA A LA QUE CORRESPONDE	III
RELATIVA A:	SOLICITA FIANZA

A continuación se detallan las promociones pendientes de acordar:

PROMOCIONES PENDIENTES DE ACUERDO

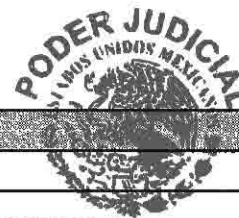
	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA RECIBIDA PROMOCION	NUMERO REGISTRO	DENTRO DEL TÉRMINO QUE ESTABLECE EL DIVERSO 60 DEL CPC
1	██████	29/09/17	538	03/10/17
2	██████	29/09/17	539	03/10/17
3	██████	29/09/17	540	03/10/17
4	██████	29/09/17	541	03/10/17

Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitadora del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el Libro de Promociones se arrojan los siguientes datos:

NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	208
FECHA DE PRESENTACIÓN	05/04/17
EXPEDIENTE NÚMERO	██████
PROMOVENTE	SE OMITE
RELATIVA A	OFRECIMIENTO DE PRUEBAS
FECHA DE ACUERDO	10/04/17
FECHA DE NOTIFICACIÓN A:	
PROCESADO	17/04/17
DEFENSOR PÚBLICO	13/04/17
MINISTERIO PÚBLICO	17/04/17

NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	365
FECHA DE PRESENTACIÓN	20/06/17
EXPEDIENTE NÚMERO	██████
PROMOVENTE	SE OMITE
RELATIVA A	M.P. SEÑALA DOMICILIO DE OFENDIDO
FECHA DE ACUERDO	20/06/17
FECHA DE NOTIFICACIÓN A:	
PROCESADO	07/07/17
DEFENSOR PÚBLICO	26/06/17
MINISTERIO PÚBLICO	23/06/17

NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	407
FECHA DE PRESENTACIÓN	07/07/17
EXPEDIENTE NÚMERO	██████
PROMOVENTE	SE OMITE
RELATIVA A	OFRECIMIENTO DE PRUEBAS
FECHA DE ACUERDO	13/07/17
FECHA DE NOTIFICACIÓN A:	
PROCESADO	17/07/17
DEFENSOR PÚBLICO	18/07/17
MINISTERIO PÚBLICO	11/08/17



NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	474
FECHA DE PRESENTACIÓN	11/08/17
EXPEDIENTE NÚMERO	██████████
PROMOVENTE	SE OMITE
RELATIVA A	M.P. SOLICITA AGREGAR ANTECEDENTES
FECHA DE ACUERDO	15/08/17
FECHA DE NOTIFICACIÓN A:	
PROCESADO	EXHORTO ██████████
DEFENSOR PARTICULAR	28/08/17
MINISTERIO PÚBLICO	28/08/17

NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	522
FECHA DE PRESENTACIÓN	20/09/17
EXPEDIENTE NÚMERO	██████████
PROMOVENTE	SE OMITE
RELATIVA A	M.P. SOLICITA DEVOLUCION DE AUTOS ORIGINALES
FECHA DE ACUERDO	27/09/17
FECHA DE NOTIFICACIÓN A:	
MINISTERIO PÚBLICO	02/10/17

LIBRO DE OFICIOS

CANTIDAD DE OFICIOS GIRADOS	1,235
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	██████████
DELITO	HOMICIDIO CALIFICADO, DAÑO EN PROPIEDAD AJENA Y ROBO
OFENDIDO	SE OMITE
ACUSADO	SE OMITE
ASUNTO A TRATAR	SOLICITA COPIAS
REMITIDO A	JUEZ PENAL TECATE
FECHA DE REMISIÓN	29/09/2017

LIBRO DE APELACIONES

RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS EN CONTRA DE SENTENCIAS DEFINITIVAS	7
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	██████████
DELITO	PORTACION DE ARMA PROHIBIDA
OFENDIDO	SE OMITE
SENTENCIADO	SE OMITE
SE INTEGRÓ Y TURNÓ EN TIEMPO	SI
EN CONTRA DE AUTOS DE TERMINO CONSTITUCIONAL	2
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	██████████
DELITO	LESIONES
OFENDIDO	SE OMITE
PROCESADO	SE OMITE
SE INTEGRO Y TURNO EN TIEMPO	SI
EN CONTRA DE ORDENES DE APREHENSION NEGADAS	3

EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	██████
DELITO	FRAUDE
OFENDIDO	SE OMITE
PROCESADO	SE OMITE
SE INTEGRÓ Y TURNÓ EN TIEMPO	SI
EN CONTRA DE SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS	1
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	██████
DELITO	ROBO CALIFICADO A CASA HABITACION
OFENDIDO	SE OMITE
INCUPLADO	SE OMITE
SE INTEGRÓ Y TURNÓ EN TIEMPO	SI

RESULTADO DE LAS APELACIONES INTERPUESTAS EN EL PERIODO QUE SE REVISAS:

EN CONTRA DE SENTENCIAS DEFINITIVAS	1
CONFIRMAN	0
MODIFICAN	0
SIN MATERIA	0
DESIERTOS	1
DEVUELTOS	0
APELACIONES PENDIENTES DE RESOLVER	0
EN CONTRA DE AUTOS DE TERMINO CONSTITUCIONAL	2
CONFIRMAN	1
MODIFICADOS	1
SIN MATERIA	0
DESIERTOS	0
DESISTIMIENTO	0
APELACIONES PENDIENTES DE RESOLVER	0
EN CONTRA DE SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS	1
CONFIRMAN	0
MODIFICADOS	0
SIN MATERIA	0
DESIERTOS	0
DESISTIMIENTO	0
APELACIONES PENDIENTES DE RESOLVER	1
EN CONTRA DE ÓRDENES DE APREHENSION NEGADAS	3
DESIERTO	0
REVOCADAS	0
CONFIRMADAS	0
APELACIONES PENDIENTES DE RESOLVER	3

LIBRO DE AMPAROS

TOTAL DE AMPAROS INTERPUESTOS CONTRA AUTOS DE TERMINO CONSTITUCIONAL Y ORDENES DE APREHENSION	21
CONCEDIDOS	00
NEGADOS	01
SOBRESEIDOS	09
PENDIENTES DE RESOLVER	11



LIBRO DE EXHORTOS



LEGADO MIXTO
PRIMERA INSTANCIA
SAN CUEP

CANTIDAD DE EXHORTOS GIRADOS	378	
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	249	CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO VISITADURIA
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	002	
SIN DILIGENCIAR	013	
EN TRAMITE O PENDIENTES	114	
ULTIMO REGISTRADO CON FECHA	29/09/17	
EXPEDIENTE NUMERO	██████████	
DELITO	HOMICIDIO CALIFICADO, DAÑO EN PROPIEDAD AJENA Y ROBO	
REMITIDO A	JUEZ PENAL DE TECATE, BAJA CALIFORNIA	
A EFECTO DE	REMITIR COPIAS	

LIBRO DE EXHORTOS RECIBIDOS

CANTIDAD DE EXHORTOS RECIBIDOS	26
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	17
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	00
SIN DILIGENCIAR	06
EN TRAMITE O PENDIENTES	03
ÚLTIMO REGISTRADO CON FECHA	26/09/17
EXPEDIENTE NÚMERO	██████████
DELITO	SE IGNORA
RECIBIDO DE	JUEZ ESPECIALIZADO EN EL SISTEMA PENAL ACUSATORIO, TIJUANA, BAJA CALIFORNIA
A EFECTO DE	SOLICITA PRESENTACIÓN PERIÓDICA MENSUAL A FIRMA.

LIBRO DE REQUISITORIAS RECIBIDAS

CANTIDAD DE REQUISITORIAS RECIBIDAS	170
DEBIDAMENTE DILIGENCIADAS	108
SIN DILIGENCIAR	037
PARCIALMENTE DILIGENCIADAS	000
EN TRÁMITE O PENDIENTES	025
ÚLTIMA REGISTRADA CON FECHA	29/09/17
EXPEDIENTE NÚMERO	██████████
DELITO	HOMICIDIO POR CULPA
REMITIDO POR	TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA
A EFECTO DE	CITA PARA AUDIENCIA DE VISTA

LIBRO DE VALORES

CANTIDAD DE VALORES	194
CORRESPONDIENDO EL ÚLTIMO A	COPIAS DEL JUZGADO
RELATIVO AL BILLETE NUMERO	██████████
DE FECHA	29/09/17
POR LA CANTIDAD DE	\$ ██████████
CONCEPTO	COPIAS DEL JUZGADO

LIBRO DE PÓLIZAS

PÓLIZAS RECIBIDAS	20
EXP. AL QUE CORRESPONDE LA ÚLTIMA	██████████
PÓLIZA NUMERO	██████████
DE FECHA	15/09/17
POR LA CANTIDAD DE	\$ ██████████
EXHIBIDO POR	SE OMITE
A FAVOR DE	SE OMITE
CONCEPTO	REPARACION DE DAÑO
DELITO	ROBO CALIFICADO

OBSERVACIÓN.- El suscrito visitador hago constar que los libros de anotaciones de los recibos de ingreso y pólizas son manejados directamente por la **C. NATIVIDAD GONZALEZ LOPEZ**, Auxiliar Administrativo bajo la supervisión del Titular del Juzgado Licenciado **JESÚS REYNOSO GONZÁLEZ**, encontrándose debidamente resguardados en la caja fuerte destinada para tales efectos ubicado en la oficina del Juez.

LIBRO DE OBJETOS O INSTRUMENTOS CONSIGNADOS

NUMERO DE ANOTACIONES DE OBJETOS	1
CORRESPONDIENDO EL ÚLTIMO A LA CAUSA PENAL	██████████
INCUPLADO	SE OMITE
DELITO	FALESDAD ANTE AUTORIDAD
ANOTACIÓN DE FECHA	30/05/17
CONSISTENTE EN	UN DISCO COMPACTO
OBJETOS ENVIADOS AL ALMACEN A LA FECHA DE LA PRESENTE REVISIÓN Y, OBJETOS QUE FUERON DEVUELTOS A LOS OFENDIDOS.	EN CAJA FUERTE

OBSERVACIÓN.- El suscrito visitador hago constar que los objetos o instrumentos de delito del Juzgado en inspección son resguardados en el área de archivo y bajo la responsabilidad de los CC. Secretarios de Acuerdos, bajo la supervisión de la Titular del Juzgado Licenciado **JESÚS REYNOSO GONZÁLEZ**, así mismo, hago constar que en el citado libro se hace la anotación correspondiente



cuando se hace la devolución de algún objeto a quien acredita ser propietario del mismo, con el correspondiente acuerdo y firma de recibido en el proceso con el que se relacionan.



LIBRO DE RECURSOS DE REVISIÓN

CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO VISITADURIA

Durante el período que se revisa, el Juzgado reporta 2 Recursos de Revisión, mismo que se describe: a continuación y de los cuales se encuentra pendiente de resolución:

AVERIGUACIÓN PREVIA	FECHA REC.	DELITO	FECHA RESOL. DEL M.P.	FECHA RESOLUCION
██████████	28/06/2017	DESPOJO DE COSAS INMUEBLES O DE AGUAS	17-03-17	PENDIENTE
██████████	08/09/2017	DESPOJO DE COSAS INMUEBLES O DE AGUAS	09-02-17	PENDIENTE

LIBRO DE ÓRDENES DE CATEO

Durante el periodo que se revisa, en el Juzgado NO se recibió solicitud de Orden de Cateo.

LIBRO DE ÓRDENES DE ARRAIGO

Durante el periodo que se revisa, No se recibió solicitud de Arraigo.

LIBRO DE MEDIDAS DE APREMIO

Durante el periodo que se revisa, se ordenaron las siguientes medidas de apremio, a la fecha de la presente revisión.

NO. DE CAUSA PENAL	APREMIADO	FECHA	MEDIDA IMPUESTA	FECHA Y RESULTADO
██████████	██████████	05/06/17	10 UNIDAD DE MEDIDA	PENDIENTE
██████████	██████████	08/06/17	10 UNIDAD DE MEDIDA	PENDIENTE
██████████	██████████	13/06/17	10 UNIDAD DE MEDIDA	PENDIENTE
██████████	██████████	13/06/17	10 UNIDAD DE MEDIDA	PENDIENTE
██████████	██████████	13/06/17	10 UNIDAD DE MEDIDA	PENDIENTE
██████████	██████████	20/06/17	10 UNIDAD DE MEDIDA	PENDIENTE
██████████	██████████	11/07/17	10 UNIDAD DE MEDIDA	PENDIENTE

LIBRO DE VEHÍCULOS PUESTOS A DISPOSICIÓN DE ESTA AUTORIDAD

Durante el periodo que se revisa no se realizó anotación.

LIBRO DE ÍNDICE DE PROCESADO

NUMERO DE PROCESADOS REGISTRADOS DURANTE EL PERIODO QUE SE REVISAS	77
EXPEDIENTE AL QUE CORRESPONDE EL ULTIMO	██████
FECHA DE REGISTRO	14-09-17
INDICIADO	SE OMITE
OFENDIDO DELITO	SE OMITE DAÑO EN PROPIEDAD AJENA POR CULPA

LIBRO DE ÓRDENES DE APREHENSION

ÓRDENES DE APREHENSION RECIBIDAS	53
GIRADAS	16
NEGADAS	12
PENDIENTES POR RESOLVER	14
EXTINGUIDAS POR PERDON	00
PRESCRITAS	04
OTROS (negó radicación)	07
REMITIDAS POR EXCUSA A OTRO JUZGADO	00
REMITIDAS AL TRIBUNAL COLEGIADO POR CONFLICTO COMPETENCIAL	00

Las Órdenes de aprehensión que se encuentran pendientes de resolver son las siguientes:

FECHA DE RECIBIDO	CAUSA PENAL	DELITO
14-07-17	██████	ROBO CON VIOLENCIA
28-08-17	██████	ABUSO SEXUAL A MENORES DE CATORCE AÑOS
28-08-17	██████	INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE ASISTENCIA FAMILIAR
28-08-17	██████	INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE ASISTENCIA FAMILIAR
28-08-17	██████	LESIONES
28-08-17	██████	ROBO EN CASA HABITACIÓN
28-08-17	██████	ROBO EN CASA HABITACION
31-08-17	██████	ADQUISICIÓN, RECEPTACIÓN U OCULTAMIENTO DE BIENES PRODUCTO DEL DELITO
31-08-17	██████	ABUSO SEXUAL
31-08-17	██████	ABUSO SEXUAL
31-08-17	██████	FALSEDAD ANTE LAS AUTORIDADES
31-08-17	██████	LESIONES
31-08-17	██████	DESPOJO DE COSAS INMUEBLES O DE AGUAS
31-08-17	██████	LESIONES



LIBRO DE ÓRDENES DE COMPARECENCIA



PROFESOR DE LEGISLACIÓN
JUZGADO MIXTO
PRIMERA INSTANCIA
SAN QUINTÍN

ÓRDENES DE COMPARECENCIA RECIBIDAS	2
GIRADAS	1
NEGADAS	0
PENDIENTES DE RESOLVER	1

CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO
VISITADURÍA

Orden de Comparecencia que se encuentra (1) una pendiente de resolver siendo la siguiente:

FECHA DE RECIDO	CAUSA PENAL	DELITO
14- 09- 17	██████████	DAÑO EN PROPIEDAD AJENA CULPOSO

LIBRO DE ÓRDENES DE REAPREHENSIÓN

ÓRDENES DE REAPREHENSIÓN LIBRADAS	10
CUMPLIMENTADAS	04
CANCELADAS	00
PENDIENTES	06
ULTIMO EXP. EN QUE SE LIBRÓ O. R.	██████████
FECHA Y NO. DE OFICIO	18/08/17 OF. ██████████
PROCESADO	SE OMITE
DELITO	INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE ASISTENCIA FAMILIAR.
MOTIVO	SE ENCUENTRA DETENIDO POR DIVERSO DELITO

LIBRO DE CONCLUSIONES DEL MINISTERIO PUBLICO Y DEFENSOR DE OFICIO

TOTAL DE CONCLUSIONES TURNADAS AL MINISTERIO PÚBLICO	16
TOTAL DE CONCLUSIONES TURNADAS AL DEFENSOR DE OFICIO	00
PENDIENTES EN AMBAS SECRETARÍAS	00

CEDULAS PROFESIONALES

Registro Electrónico de Cédulas

LIBRO DE SENTENCIAS

CITACIONES SENTENCIA DEFINITIVA	5
SENTENCIAS DEFINITIVAS DICTADAS	3
SENTENCIAS DEFINITIVAS PENDIENTES	2
CITACIONES PARA SENTENCIA DEFINITIVA REGRESADAS A SECRETARÍA PARA MEJOR PROVEER	0
CITACIONES DE SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS	4
SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS DICTADAS	4
SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS PENDIENTES DE RESOLVER	0
REMITIDAS A OTRO JUZGADO POR INCOMPETENCIA	3

RELACIÓN DE PROCESOS PENDIENTES DE SENTENCIA CON DETENIDO EN EL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL

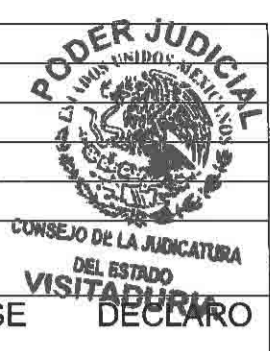
CAUSA PENAL	DELITO	AUDIENCIA DE VISTA
██████████	Allanamiento morada y portación arma prohibida	24-08-2017
██████████	Allanamiento de morada	30-08-2017

Con fundamento en el **artículo 23** del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el **LIBRO DE SENTENCIAS** se solicitaron al azar para su revisión los expedientes que se indican, los que arrojan los siguientes datos:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
DELITO	PORTACION DE ARMA PROHIBIDA
INICIO	08/03/16
FOJAS	122
TIPO DE JUICIO	ORDINARIO
OFENDIDO	SE OMITE
INCUPLADO	SE OMITE
AUTO DE TÉRMINO CONSTITUCIONAL	29/04/16
NOTIFICACIÓN AL INCUPLADO	29/04/16
NOTIFICACIÓN DEFENSOR PARTICULAR	29/04/16
NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	04/05/16
INTERPOSICION APELACION	NO
FECHA DEL AUTO DE CIERRE DE INSTRUCCIÓN	04/01/17
FECHA DE CITACIÓN DE LA AUDIENCIA DE VISTA	09/03/17
FECHA AUDIENCIA DE VISTA	04/04/17
TIPO DE SENTENCIA	DEFINITIVA
FECHA DE SENTENCIA	19/05/17
RESULTADO DE LA SENTENCIA	ABSOLUTORIA
FECHA NOTIFICACIÓN AL SENTENCIADO	05/06/17



FECHA NOTIFICACIÓN DEFENSOR PARTICULAR	02/06/17
FECHA NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	05/06/17
INTERPUSO APELACION	SI
FECHA DE INTERPOSICION	05/06/17
FECHA DE ADMISION	14/06/17
FECHA DE REMISION AL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA PARA SU SUBSTANCIACION	21/06/17
FECHA Y SENTIDO DE LA RESOLUCION DEL RECURSO	15/08/17 SE DESIERTA



PROFESORADO MIXTO
PRIMERA INSTANCIA
EN QUINTIN, B.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
DELITO	CONTRA LA SALUD EN SU MODALIDA DE NARCOMENUDEO
INICIO	09/11/15
FOJAS	460
TIPO DE JUICIO	ORDINARIO
OFENDIDO	SE OMITE
INCUPLADO	SE OMITE
AUTO DE TÉRMINO CONSTITUCIONAL	30/10/15
NOTIFICACIÓN AL INCUPLADO	30/10/15
NOTIFICACIÓN DEFENSOR DE OFICIO	02/11/15
NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	02/11/15
FECHA DEL AUTO DE CIERRE DE INSTRUCCIÓN	11/01/16
FECHA DE CITACIÓN DE LA AUDIENCIA DE VISTA	16/08/17
FECHA AUDIENCIA DE VISTA	30/08/17
TIPO DE SENTENCIA	DEFINITIVA
FECHA DE SENTENCIA	29/09/17
RESULTADO DE LA SENTENCIA	CONDENATORIA
FECHA NOTIFICACIÓN AL SENTENCIADO	PENDIENTE (EXHORTO)
FECHA NOTIFICACIÓN DEFENSOR PÚBLICO	11/10/17
FECHA NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	11/10/17

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
DELITO	CONTRA LA SALUD EN SU MODALIDAD DE NARCOMENUDEO
INICIO	04/03/16
FOJAS	194
TIPO DE JUICIO	SUMARIO
OFENDIDO	SE OMITE
INCUPLADO	SE OMITE
AUTO DE TÉRMINO CONSTITUCIONAL	24/02/16
NOTIFICACIÓN AL INCUPLADO	24/02/16
NOTIFICACIÓN DEFENSOR DE OFICIO	24/02/16
NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	24/02/16
FECHA DEL AUTO DE CIERRE DE INSTRUCCIÓN	31/05/16
FECHA DE CITACIÓN DE LA AUDIENCIA DE VISTA	07/07/17
FECHA AUDIENCIA DE VISTA	30/08/17
TIPO DE SENTENCIA	DEFINITIVA
FECHA DE SENTENCIA	29/09/17
RESULTADO DE LA SENTENCIA	CONDENATORIA
FECHA NOTIFICACIÓN AL SENTENCIADO	PENDIENTE (EXHORTO)
FECHA NOTIFICACIÓN DEFENSOR PÚBLICO	11/10/17

Acto seguido se procede a la revisión de las agendas de los Secretarios de Acuerdos así como de los Expedientes en Instrucción.

SECRETARÍAS DE ACUERDOS:

TERCERA SECRETARÍA

EXPEDIENTES EN INSTRUCCIÓN

(Se anexa relación de expedientes en instrucción por Secretaria)

EXPEDIENTES EN INSTRUCCIÓN	74
ÚLTIMO EXPEDIENTE REGISTRADO	██████████
OFENDIDO	SE OMITE
TIPO DE JUICIO	ORDINARIO
DELITO	SECUESTRO AGRAVADO
INCUPLADO	SE OMITE

Esta Secretaria se encuentra a cargo de la **C. Licenciada Norma Angélica Caro Valbuena**, quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	137
AUDIENCIAS CELEBRADAS	076
AUDIENCIAS DIFERIDAS	048
CANCELADAS (Por perdón judicial)	013
ORDENES DE APREHENSION PROYECTADAS	021
ORDENES DE APREHENSION PENDIENTES DE RESOLVER (TODAS DENTRO DEL TERMINO LEGAL)	020
ORDENES DE COMPARECENCIA CON CITACION	001
ORDENES DE COMPARECENCIA PENDIENTES DE CITAR (DENTRO DEL TERMINO LEGAL)	001

De las **48** audiencias diferidas, el juzgado reporta que se debe principalmente a las siguientes causas: no asiste alguna de las partes, ya sean ofendidos, testigos, Peritos y Defensores particulares, no obstante que todas las diligencias son debidamente notificadas, lo que consta en cada una de las causas penales correspondientes.

De la revisión de la agenda de trabajo, que maneja la Tercera Secretaría de Acuerdos del Juzgado Mixto de Primera Instancia de San Quintin del Partido Judicial de Ensenada, Baja California, se advierte que contiene anotaciones tanto de las Audiencias Celebradas, como de las diferidas, encontrándose anotadas audiencias hasta el día **09 de noviembre del 2017**, relativa a la causa penal ██████████ instruida en contra del procesado **SE OMITE**, por el delito de lesiones, para el desahogo de diligencia Testimonial.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el **artículo 23** del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión, al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	120
DELITO	VIOLACIÓN EQUIPARADA
TIPO DE JUICIO	ORDINARIO
OFENDIDO	SE OMITE
INCUPLADO	SE OMITE
FECHA INICIO	30/06/05
AUTO DE TERMINO CONSTITUCIONAL	17/01/17
NOTIFICACIÓN AL INCUPLADO	17/01/17
NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR	19/01/17
NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PÚBLICO	19/01/17
INTERPUSO APELACION	NO
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	29/09/17
RESUMEN ACTUACION JUDICIAL	REQUERIR PARA QUE NOMBRE DEFENSOR

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	121
DELITO	PORTACION DE ARMA PROHIBIDA
TIPO DE JUICIO	SUMARIO
OFENDIDO	SE OMITE
INCUPLADO	SE OMITE
FECHA INICIO	22/02/14
AUTO DE TERMINO CONSTITUCIONAL	27/02/14
NOTIFICACIÓN AL INCUPLADO	27/02/14
NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR	27/02/14
NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PÚBLICO	28/02/14
INTERPUSO APELACION	NO
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	14/09/17
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE RECIBE EXHORTO DILIGENCIADO DE NOTIFICACION AL PROCESADO

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	156
DELITO	CONTRA LA SALUD EN SU MODALIDAD DE NARCOMENUDEO
TIPO DE JUICIO	ORDINARIO
OFENDIDO	SE OMITE
INCUPLADO	SE OMITE
FECHA INICIO	30/11/16
AUTO DE TERMINO CONSTITUCIONAL	19/01/17
NOTIFICACIÓN AL INCUPLADO	23/01/17
NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR	26/01/17
NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PÚBLICO	27/01/17
FECHA ULTIMA ACTUACION	30/08/17
RESUMEN ACTUACION JUDICIAL	SE SEÑALA FECHA PARA CAREOS PROCESALES

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	295
DELITO	CONTRA LA SALUD EN LA MODALIDAD DE NARCOMENUDEO
TIPO DE JUICIO	ORDINARIO
OFENDIDO	SE OMITE
INCUPLADO	SE OMITE
FECHA INICIO	07/10/16
AUTO DE TERMINO CONSTITUCIONAL	02/12/16
NOTIFICACIÓN AL INCUPLADO	06/12/16
NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR	06/12/06
NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PÚBLICO	06/12/16
INTERPUSO APELACION	NO
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	14/09/17
RESUMEN ACTUACION JUDICIAL	ACEPTACION DE CARGO DEL DEFENSOR PUBLICO

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	397
DELITO	ROBO CALIFICADO A CASA HABITACION
TIPO DE JUICIO	ORDINARIO
OFENDIDO	SE OMITE
INCUPLADO	SE OMITE
FECHA INICIO	18/01/17
AUTO DE TERMINO CONSTITUCIONAL	22/01/17
NOTIFICACIÓN AL INCUPLADO	22/01/17
NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR	25/01/17
NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PÚBLICO	24/01/17
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	14/09/17
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE RECIBE EXHORTO DILIGENCIADO DE RATIFICACION DE DOCUMENTAL

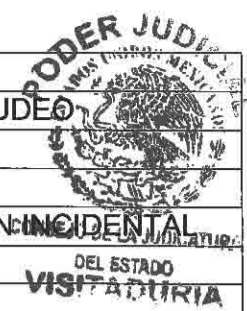
Acto seguido el suscrito Visitador procede a continuar con la revisión de las actividades de los Secretarios Actuarios, para la cual solicito el Libro de carga y descarga de expedientes de notificaciones, así como de cuatro expedientes solicitados al azar.

ACTUARIOS:

Acto continuo se procede a la revisión de las actividades del Secretario Actuario, así como de los expedientes solicitados al azar y que le fueron cargados durante el periodo que se revisa.

1.- Licenciada **Eva de la Cruz Hernández**, a quien durante el lapso que comprende la presente revisión les fueron cargados, la siguiente cantidad de expedientes:

EXPEDIENTES CARGADOS	658
EXPEDIENTES DILIGENCIADOS	628
EXPEDIENTES PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	005
EXPEDIENTES PENDIENTES DE DILIGENCIAR	020
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR	005
EXPEDIENTES CARGADOS	



FECHA	28/09/15
DELITO	NARCOMENUDEO
OFENDIDO	SE OMITE
INCUPLADO	SE OMITE
DILIGENCIA A REALIZAR	RESOLUCION INCIDENTAL
EXP. DE MAYOR TIEMPO	██████████
FECHA	12/09/15
DELITO	DAÑO EN PROPIEDAD AJENA Y LESIONES
OFENDIDO	SE OMITE
INCUPLADO	SE OMITE
DILIGENCIA A REALIZAR	NOTIFICAR CITA PARA AUDIENCIA TESTIMONIAL

RELACIÓN DE EXPEDIENTES PENDIENTES DE DILIGENCIAR

No.	No. Causa	Fecha de Cargo	Diligencia a Realizar
1	██████████	12/09/17	NOTIFICACION A PARTES Y PERITOS LA CITA DE LA AUDIENCIA TESTIMONIAL
2	██████████	12/09/17	CITA PARA AUDIENCIA DE VISTA
3	██████████	14/09/17	NOTIFICAR PARTES TRES DÍAS PARA QUE DESIGNE DOMICILIO OFICIAL
4	██████████	19/09/17	NOTIFICAR A LAS PARTES Y REQUERIR A LA PGJE SEÑALE DOMICILIO
5	██████████	19/09/17	NOTIFICAR A LAS PARTES LA ADMISION DE LA APELACION
6	██████████	19/09/17	PROCESADO DESGINA DEFENSOR PUBLICO
7	██████████	27/09/17	NOTIFICAR A LAS PARTES LA CITA PARA AUD. DE VISTA
8	INC. ██████████	27/09/17	NOTIFICAR A LAS PARTES QUE CAUSO EJECUTORIA INCIDENTE.
9	██████████	27/09/17	NOTIFICAR A LAS PARTES QUE CAUSO EJECUTORIA INCIDENTE.
10	██████████	27/09/17	NOTIFICAR A LAS PARTES VISTA POR TRES DÍAS
11	██████████	27/09/17	FICHA CON ANTECEDENTES
12	██████████	28/09/17	SE DEVOLVIO EXHORTO SIN DILIGENCIAR
13	██████████	28/09/17	VISTA A LAS PARTES POR CINCO DÍAS
14	██████████	28/09/17	NOTIFICAR PROVEIDO
15	██████████	28/09/17	CITA CAREOS Y AUDIENCIA CONCILIATORIA
16	██████████	28/09/17	CIERRE DE INSTRUCCIÓN
17	██████████	28/09/17	PROCESADO DESGINA DEFENSOR
18	██████████	28/09/17	VISTA A LAS PARTES POR TRES DÍAS
19	██████████	28/09/17	CITA PARA CAREOS
20	██████████	27/09/17	CITA AUDIENCIA CAREOS

REQUISITORIAS PENALES

REQUISITORIAS CARGADAS	216
REQUISITORIAS DILIGENCIADOS	190
REQUISITORIAS PARC. DILIGENCIADAS	003
REQUISITORIAS SIN DILIGENCIAR	023
REQUISITORIAS CARGADAS	██████████
FECHA	28/09/17
OFENDIDO	SE OMITE
INCUPLADO	SE OMITE
FECHA DE ACUERDO	28/09/17
DILIGENCIA A REALIZAR	NOTIFICAR IMPUTADO PROVEIDO
EXP. DE MAYOR TIEMPO	EXHORTO ██████████
FECHA	19/09/17
OFENDIDO	SE OMITE
INCUPLADO	SE OMITE
DILIGENCIA A REALIZAR	NOTIFICAR PERITO MEDICO

Número de procesados en libertad bajo caución obligados a firmar de acuerdo al control en el Libro de Firmas de Procesados al día 02 de octubre del 2017, 34, mismos que a la citada fecha han incumplido 04 con la firma girándoseles orden de Reaprehensión.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

LICENCIADA EVA DE LA CRUZ HERNANDEZ:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
DELITO	HOMICIDIO CALIFICADO
FECHA DE ACUERDO A NOTIFICAR	19/09/17
FECHA DE CARGO	27/09/17
DILIGENCIA A REALIZAR	NOTIFICAR PETICION DE TRASLADO PROCESADO
NOTIFICACIÓN INculpADO	CARCEL
NOTIFICACIÓN DEFENSOR	27/09/17
NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	27/09/17
NOTIFICACIÓN A OTROS (testigos, peritos, ofendidos, terceros extraños a juicio, etc.).	

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
DELITO	CORRUPCION DE PERSONA MENOR DE 18 AÑOS
FECHA DE ACUERDO A NOTIFICAR	07/09/17
FECHA DE CARGO	08/09/17
DILIGENCIA A REALIZAR	NOTIFICAR PARTES SE RECIBE EXPEDIENTE CLINICO DE PROCESADO
NOTIFICACIÓN DEFENSOR PARTICULAR	11/09/17
NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	12/09/17
NOTIFICACIÓN A OTROS (testigos, peritos, ofendidos, terceros extraños a juicio, etc.).	OFENDIDO 20/09/17

Acto seguido, el Suscrito Visitador pasé de inmediato a la revisión de Oficialía de Partes, Archivo e intendencia del Juzgado en revisión:

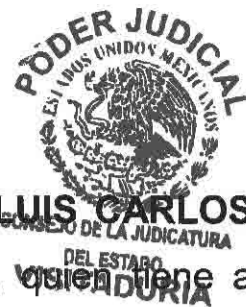
OFICIALÍA DE PARTES Y ARCHIVO

A cargo de las C.C. ANGELA CISNERO SALAZAR Y BLANCA ZAFRA SILVA, tiene bajo su responsabilidad el turno y recepción de las promociones que recibe el Juzgado en inspección, constatándose que son canalizadas de manera oportuna y eficiente a cada una de las Secretarías de acuerdos correspondientes, así como anotaciones en los libros de gobierno.



JUZGADO MIXTO DE
PRIMERA INSTANCIA
SAN QUIETEN

COMISARIO:



La función de Comisario del Juzgado la realizan los **C.C. LUIS CARLOS SOLORIO MUNGUÍA Y JOSÉ DE JESÚS PÉREZ LARA**, quienes tienen a cargo la limpieza del Juzgado; auxilia en las labores del personal de Oficialía de Partes, de igual forma, saca copias de los expedientes para el trámite de autos de apelación y a solicitud de las partes; asimismo está a cargo de las reparaciones necesarias para que el Juzgado se encuentre en óptimas condiciones que permiten tener una imagen decorosa del Juzgado.

CONCLUSIONES DE LA ACTIVIDAD JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVA QUE PRESENTA EL JUZGADO EN INSPECCIÓN:

El suscrito Visitador hago constar que durante el desarrollo de la Visita Ordinaria de Inspección de autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, constaté lo siguiente:

- El Juzgado en inspección se encontraba realizando sus labores de manera normal.
- Durante el periodo de la revisión el personal adscrito al juzgado fue puntual en sus horarios de trabajo.
- Durante el día en que se practicó la presente visita el juzgado contó con instalaciones pulcras y ordenadas.
- En el lapso de la visita que nos ocupa, se apreció de manera invariable un trato amable y cortés al público y litigantes.
- De la revisión practicada se desprende que no hay quejas administrativas pendientes.
- En el día de la inspección no se presentó queja alguna en contra de personal o funcionarios.
- De la revisión al área administrativa que se realizó, no ocurrieron incidentes de inasistencia, en el día en que se desarrolló la presente visita ordinaria.

- El suscrito visitador hago constar la reiterada excelente disposición del Titular del Juzgado y de su personal para la realización de la visita.

CONSIDERACIONES DEL CIUDADANO JUEZ.

Leído que fue el contenido de la presente acta, y en el uso de la voz el C. JUEZ Licenciado Jesus Reynoso Gonzalez, titular de este Juzgado no hace manifestación alguna.

Con lo anterior se da por terminada la visita ordinaria de inspección practicada, siendo las 15:00 horas del día 03 de Octubre del 2017, levantándose la presente acta por quintuplicado, para debida constancia, la que es firmada tanto por el suscrito Visitador General Licenciado **WALTER RIEDEL BAROCIO**, como el C. Juez del Juzgado Licenciado **JESUS REYNOSO GONZÁLEZ**, en unión de los C. C. Secretarios de Acuerdos Licenciados, **LAURA ESTELA SOLORIO MUNGUÍA**, **MARCO ANTONIO ESPINOZA LOPEZ**, **JANNETT ARADIA SALGADO ALVARADO** y **NORMA ANGÉLICA CARO VALBUENA**.



LIC. WALTER RIEDEL BAROCIO
Visitador General del Consejo de la Judicatura del
Poder Judicial del Estado de Baja California.



LIC. JESUS REYNOSO GONZÁLEZ
Juez Mixto de Primera Instancia
San Quintín, B. C.



LIC. LAURA ESTELA SOLORIO MUNGUÍA
Secretaria Proyectista



LIC. MARCO ANTONIO ESPINOZA LOPEZ
Primer Secretario de Acuerdos Área Civil

LIC. JANNETT ARADIA SALGADO ALVARADO
Segunda Secretaria de Acuerdos Área Civil

LIC. NORMA ANGÉLICA CARO VALBUENA
Tercera Secretaria Área Penal

EL SUSCRITO LIC. ENRIQUE MAGAÑA MOSQUEDA, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, HACE CONSTAR QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, CORRESPONDE A UNA VERSIÓN PÚBLICA DEL CONTENIDO DEL OFICIO NO. 128/2017 Y DEL ACTA DE VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN AL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DE SAN QUINTÍN DEL PARTIDO JUDICIAL DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA, LLEVADA A CABO LOS DÍAS 02 Y 03 DE OCTUBRE DE 2017, EN LA QUE SE SUPRIMIERON LOS DATOS QUE SE HAN CONSIDERADO COMO CONFIDENCIALES, CUBRIENDO EL ESPACIO CORRESPONDIENTE MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE UNA LÍNEA NEGRA, VERSIÓN QUE VA EN 54 FOJAS ÚTILES POR AMBOS LADOS. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 116 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, 4 FRACCIONES VI, XII Y XV, 106, 107 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, 4 FRACCIONES III Y VI, 10 FRACCIONES IX Y XVIII; 53, 55, 73, 77, 79, 83, 87 Y RELATIVOS DEL REGLAMENTO PARA LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y TRIGÉSIMO OCTAVO, QUINCUAGÉSIMO SEXTO, QUINCUAGÉSIMO SÉPTIMO, SEXAGÉSIMO CUARTO Y DEMÁS RELATIVOS DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS. LO QUE HAGO CONSTAR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A LOS 12 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017.

**SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**




LIC. ENRIQUE MAGAÑA MOSQUEDA